

CONVOCATORIA PÚBLICA N° 001/2014

PRE-INSCRIPCIÓN AL PROGRAMA DE FORMACIÓN POSTGRADUAL (DIPLOMADO Y ESPECIALIDAD) COMPLEMENTARIA PARA MAESTRAS Y MAESTROS EN LENGUAS INDÍGENA ORIGINARIAS Y EXTRANJERA - PROFOCOM - LOE

El Ministerio de Educación, a través de la Dirección General de Formación de Maestros dependiente del Viceministerio de Educación Superior de Formación Profesional, de conformidad a la Constitución Política del Estado, (Arts. 5 I, II; 77; 78 II; 91; 96; 234 7); Ley N° 070 de la Educación “Avelino Siñani – Elizardo Pérez” (Art. 3 8; 5 13; 10 4; 33 2; 34; 39 I; 40) y otras disposiciones; ha previsto la ejecución del Programa de Formación Postgradual para Maestras y Maestros en Lenguas Indígena Originarias y Extranjera – para el Nivel de Educación Primaria Comunitaria Vocacional (Subsistema de Educación Regular y Subsistema de Educación Alternativa y Especial), como un proceso sistemático y acreditable, articulado a la estrategia de implementación del Currículo del Sistema Educativo Plurinacional.

OBJETIVO

Promover el uso de lenguas originarias y extranjera como instrumentos de comunicación, desarrollo y producción de conocimientos en el Sistema Educativo Plurinacional, en la práctica educativa de maestras y maestros titulados a nivel de licenciatura en el PROFOCOM (1ra. Fase) y que trabajan en el nivel de Educación Primaria Comunitaria Vocacional (Subsistema de Educación Regular y Subsistema de Educación Alternativa y Especial), bajo los principios del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo.

MODALIDAD

El programa será desarrollado en la modalidad semi-presencial, adecuada a las características de un proceso formativo en lenguas y los lineamientos académicos definidos por el Ministerio de Educación.

ESTRATEGIA FORMATIVA

- El programa se desarrollará en el marco de los lineamientos metodológicos del MESCP.
- Metodología del PROFOCOM.
- Atención diferenciada según niveles de uso de lengua.

PRE-INSCRIPCIÓN

El registro de maestras y maestros en ejercicio de todo el país, se realizará por Unidad Educativa hasta el 23 de enero 2015, según los siguientes criterios:

- Recabar el formulario y formato de carta de pre-inscripción del siguiente link <http://profocom.minedu.gob.bo>
- El formulario y la carta impresa, deberán ser entregados a las Direcciones Distritales Educativas, instancia que presentará la documentación correspondiente a la Coordinación del PROFOCOM de las ESFM/JA autorizadas, para el registro en la Base de Datos del programa.

El proceso de inscripción oficial, estará sujeto a procedimientos que serán comunicados oportunamente.

ACREDITACIÓN

La certificación, tendrá un valor curricular con acreditación en función de los niveles de avance en el uso de los idiomas oficiales, en el marco de los lineamientos académicos de formación postgradual (Diplomado y Especialidad).